

La Opinión

Este periódico, que es el único que se publica al mediodía, es el que conviene al anunciante. No olvide usted que nuestro teléfono es el 36-86 M., y nuestro apartado de Correos el 457.

10 CENTIMOS

Año III.—Núm. 420

SEGUNDA EPOCA

Apartado de correos 457—Teléfono 36-86 M.

Diario independiente Redacción y Administración: Magdalena, 21

Madrid, 20 de mayo de 1925

FUNDADO EN 1923 POR JUAN GARCIA REVENGA

PAGINAS DE LA HISTORIA

Del suicidio del príncipe Rodolfo de Austria

Acaba de morir en Payerbach (Austria) la baronesa Elena Vetsera, de la familia Baltazzi.

El párroco de Payerbach, al pronunciar el elogio de la finada, recordó su espíritu altamente caritativo, el auxilio prodigado por ella a pobres mujeres en trance de maternidad, los cuidados otorgados a huérfanos desvalidos.

Elena Vetsera habría muerto desconocida, si el destino no le hubiera impuesto el ser «la madre de la Vetsera», la joven María, de diez y siete años, que se suicidó en Mayerlinch junto al príncipe heredero Rodolfo, el 30 de enero de 1889, tragedia cuya sombra pesa todavía sobre la suerte de Austria.

De esta tragedia de treinta y seis años atrás (la madre de la joven ha muerto casi en el mismo aniversario) no se ha dicho aún la última palabra, tan grande ha sido el misterio con que fue rodeado el suceso.

La muerte de Elena Vetsera, uno de los principales actores, induce a nuevas reminiscencias. Las gentes de aquella época recuerdan que en el momento que en una plaza de Viena, una música militar se preparaba a entonar «Los Hugonotes», un oficial, llegando de improviso, susurró algunas palabras al oído del director de orquesta, que se apresuró a deponer la batuta, retirándose presto con sus compañeros. La muchedumbre comprendió en seguida que había acontecido algo grave. Algunas horas después, todo Viena era sabedora de que el heredero del Trono había sido encontrado cadáver en su pabellón de caza de Mayerlinch.

Las expresiones sibilinas de Elena Vetsera, la desventurada madre de la joven María, han sido recordadas, prestándose carácter de juicio crítico. Eliminada de la sociedad, con el ánimo lleno de dolor y rencores, Elena Vetsera mostraba tener ideas radicales.

Los acontecimientos que destruyeron el Imperio austriaco vinieron a apagar en ella el deseo de venganza que tenía contra aquellos que le habían quitado a la hija y después el honor. La sociedad aristocrática de Viena acusaba públicamente y murmurando en todos los salones que, por fin de cuentas, la madre había favorecido los amores de la joven María con el príncipe, y continuos anónimos hacían saber a la desventurada, a pesar de su alejamiento de la sociedad, en parte impuesto, que había sido una complaciente medianera. Desesperada Elena Vetsera publicó un opusculo en su defensa, y entonces la Vetsera se dirigió directamente a Francisco José con un memorial de veinticuatro páginas.

La pobre madre juraba y perjura que no había sido su hija la que había inducido al suicidio al príncipe Rodolfo; que, por el contrario, la jovencita había sido víctima de unas relaciones que ella no buscó jamás.

Dió audiencia el Emperador, y cuando la pobre madre entró en la cámara regia y se echó a los pies del Monarca, diciendo:

«—He perdido a mi pobre hija!»

Francisco José le contestó con la seriedad que era en él habitual:

«—También yo!»

E hizo comprender a la desventurada la conveniencia de que se alejara de Viena para siempre, entregándole una cantidad de dinero que le aseguraba la vida.

Desde aquel día Elena Vetsera murió para la sociedad en que siempre había vivido. Habiendo comprado una propiedad en los alrededores de Reichenau, ha vivido allí durante treinta y seis años, olvidada, no ocupándose más que del gobierno de su casa y de hacer el bien a su alrededor, y al verla tan encogida por la edad y los sufrimientos morales, nadie hubiera podido creer que en aquel ser tan insignificante se escondían tantos recuerdos y quizá tantos secretos de Estado.

La desgraciada madre ha preferido descender a la tumba encerrada en el más desolado de los silencios, rehusando generosas ofertas de los editores americanos para la publicación de sus memorias.

Desde Italia

Italia y el Estatuto de Tánger.

ROMA 19.—El anuncio de que el nuevo Estatuto de Tánger entrará en vigor el día 1 del próximo mes de junio, sugiere los siguientes comentarios al «Momento»:

«No sabemos si esta información es exacta; pero es indiscutible que al porvenir de la ciudad de Tánger están ligados intereses que no son exclusivamente franceses, ingleses o españoles. La convención entre tres que regula el Estatuto de Tánger no puede, por consiguiente, considerarse como definitiva, por lo menos hasta ahora, por



Lo que dice el cónsul de Italia.—La cotización para Sociedades obreras.—El túnel de la calle de Balmes.—Los Coros Clavé.—Barbaro suceso.

BARCELONA 19.—El cónsul de Italia ha manifestado, con referencia a la enfiada con el capitán general, que no trató en ella de la próxima llegada del dirigible italiano portador del mensaje del Rey Víctor Manuel al Rey de España y al pueblo español, sino de asuntos particulares.

Mañana, a las diez, se reunirá en la sala de Consejos del regimiento de Dragones de Montesa el Consejo de guerra ordinario que ha de ver y fallar la causa instruida contra el soldado Santiago de la Iglesia, acusado del delito de sedición.

Por la Jefatura de Policía se ha cursado una circular a los comisarios de todos los distritos por la que se autoriza la cotización para las Sociedades obreras.

Se fija como condición que el sitio donde hayan de efectuarse las cotizaciones diste por lo menos 500 metros de

fábrica o taller donde trabajen los que hayan de cotizar.

En la presente semana quedará firmado el Convenio entre el Ayuntamiento y la Compañía de los Ferrocarriles Catalanes para abrir el túnel en la calle de Balmes.

Quince días después se reunirá el pleno del Ayuntamiento para ratificar el Convenio.

Una Comisión del Casal Catalá de Madrid ha visitado al alcalde y al presidente de la Diputación para solicitar su apoyo respecto al proyecto de llevar a la corte los Coros Clavé.

Benigno Rodríguez Fernández, de Matarró, se ha presentado hoy en la calle Sinmat, ha penetrado en el domicilio de unos tíos de su mujer, donde ésta estaba alojada, y, en vista de que se negaba a volver al domicilio conyugal, la ha apaleado tan bárbaramente, que se teme que pierda el ojo izquierdo.

Benigno se casó hace quince días. Ha sido detenido y ha ingresado en los calabozos del Juzgado.

aquellas naciones que—como Italia, en primer lugar—no han participado en su redacción.

El Gobierno italiano no ha reconocido ni puede reconocer un Estatuto que causa perjuicio a sus derechos y a su prestigio en el Mediterráneo. También los Estados Unidos han protestado de su exclusión del acuerdo.

Declaraciones del mariscal Foch.

VENECIA 19.—En una entrevista concedida a un periódico de Venecia, el mariscal Foch, que actualmente viaja por el Norte de Italia, ha dicho que aunque se crea en la lealtad del nuevo presidente del Reich, hay que vigilar los manejos de los partidos que le han elegido, por tener éstos en su programa la restauración de la Monarquía imperialista.

El mariscal Foch se ha mostrado contrario a la unión de Austria y Alemania, así como a la revisión del Tratado de Versalles. Ha terminado sus declaraciones diciendo que mientras los aliados estén en el Rhin, no hay que creer en ninguna velada de revancha por parte de Alemania.

Nota de la R. Por hallarse interrumpida la línea telefónica internacional, la Agencia Radio no ha podido servir a la Prensa su información de última hora.

Canonización de Sor Teresa del Niño Jesús.

ROMA 19.—Con extraordinaria solemnidad se ha celebrado en el Vaticano la canonización de Sor Teresa del Niño Jesús. Asistieron más de 50.000 peregrinos, una gran parte de ellos, franceses. Desde la canonización de Juana de Arco no se registraba en Roma afluencia semejante. Los vecinos de la plaza de San Pedro, atendiendo la invitación de las autoridades religiosas, adornaron sus balcones con guirnaldas y ramos de rosas, para recordar la predilección que por esta flor sentía la pequeña carmelita de Lisieu.

El interior de la basílica ofrecía un aspecto deslumbrador. La iluminación fantástica, el decorado con los famosos tapices carmesíes y oro de Alejandro VI, daban a la iglesia una fisonomía extraordinaria.

El oficio se celebró con arreglo al ceremonial de costumbre, interviniendo la Congregación de Ritos en pleno.

El cortejo era imponente; seis cardenales descalzos precedían la imagen de la santa; seguía la capilla pontificia, el Sacro Colegio y gran número de cardenales, pues, además de los residentes en Roma, llegaron otros de distintas partes, especialmente de Italia y Francia.

Abrían la marcha los guardias pontificios. La marcha triunfal anunció la entrada de Su Santidad, conducido en la silla gestatoria, con la tiara, un cirio en la mano izquierda, mientras con la derecha bendecía a los fieles, que prorrumpan en gritos y vivas. Asistía el Cuerpo diplomático, 24 príncipes de familias reinantes o ex reinantes, entre ellos, de las Casas de España, de Orleans, de Sajonia, de Baviera, etc.

La ceremonia siguió los ritos acostumbrados. El Papa pronunció las palabras sacramentales en medio de un silencio imponente. Luego se cantó el Te Deum en acción de gracias.

Se volvió a organizar el cortejo, regresando el Papa a sus habitaciones, y la iglesia se llenó de fieles, que se renuevan constantemente.

Mitin de higiene social

En el Cómicó.

El doctor Navarro habla del incremento que ha tomado la fabricación de espécificos.

Huertas, de la necesidad en dar al pueblo facilidades para la vida. Los huevos y las aves son buen alimento; en Barcelona y Valencia se permite la cría de aves en el interior de las poblaciones, y pide se permita hacer lo mismo en Madrid.

El doctor García de la Serrana dice que la profilaxis del cancer uterino debe hacerse por medio de la limpieza y por el reconocimiento precoz de los enfermos.

El periodista señor Rocamora pide la implantación del delito sanitario. Es incongruente que la Justicia castigue la producción de lesiones insignificantes y tolere daños, producidos voluntariamente, que acarrean males irreparables al individuo, a la familia y a la especie.

Felicita al doctor Navarro y desea que en Barcelona se celebren actos análogos a los que aquí ha organizado.

La señorita Magdalena Cirera lee estadísticas de establecimientos de beneficencia y de los bienes que poseen en Madrid y provincias.

El padre Redondo pronuncia un notable discurso en defensa de la Agricultura. Carlos III merece una estatua, por lo que la protegió. El mejor Gobierno es el que sabe hacer la tierra más fértil.

Regina reconoce en el hombre facultades creadoras y de lucha a las que la mujer no puede ni debe hacer concurrencia, ya que su puesto es el hogar, y éste queda desatendido y sin amor si aquella se dedica a Juntas, Congresos u oficinas. Puede tolerarse que colabore con el hombre mientras es libre; pero cuando sus entrañas se fecundan, tiene que renunciar a todo por la maternidad. Va la mujer es concejala. ¿Qué alicentos de romanticismo llevaron al Ayuntamiento? No se preocuparon de la vivienda, de asilos, ni hospitales; no fundaron escuelas-bosques, cantinas, ni hicieron nada por redimir al niño abandonado, ni se enteraron de que la leche que se suministra en los establecimientos de puericultura estaba adulterada.

Ruega a las mujeres que sientan inquietudes feministas, que se unan, para pedir en todas partes que se acaben las guerras; los hombres son hermanos, no enemigos, y si ellos no hacen la petición, porque pudiera parecer cobardía, debemos hacerla las mujeres por amor.

El presidente, señor Casares Gil, se admira del campo abierto a todas las ideas que estos actos representan. Enaltece a las ciencias, que supieron descubrir el modo de quitar el dolor, de evitar y extinguir la peste, el cólera, la tifoidea, la fiebre amarilla, etc. Hace un acertado resumen.

Franco.

La censura militar ha revisado las pruebas correspondientes a este número

Bibliotecas públicas

El horario de otoño, invierno y primavera en las servidas por el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, y que se encuentran abiertas todos los días laborables, es el siguiente:

Real Academia de la Historia (León, 21).—De tres a siete de la tarde.

Escuela de Veterinaria (Embajadores, número 70).—De nueve de la mañana a tres de la tarde.

Archivo Histórico Nacional (paseo de Recoletos, 20).—De ocho de la mañana a dos de la tarde.

Escuela de Sordomudos y de Ciegos (Castellana, 63).—De dos de la tarde a ocho de la noche.

Facultad de Farmacia (Farmacia, 2).—De nueve a doce de la mañana y de dos a cinco de la tarde.

Facultad de Medicina (Atocha, 104).—De ocho de la mañana a dos de la tarde.

Facultad de Filosofía y Letras (Toledo, número 45).—De ocho y media de la mañana a dos y media de la tarde.

Los domingos, de once de la mañana a una de la tarde.

Instituto Geográfico y Estadístico (paseo de Atocha, 1).—De nueve de la mañana a dos de la tarde.

Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7).—De nueve de la mañana a dos de la tarde.

Museo de Ciencias Naturales (paseo del Hipódromo).—De ocho de la mañana a dos de la tarde.

Museo Arqueológico Nacional (Serrano, número 13).—De diez de la mañana a cuatro de la tarde.

Los domingos, de diez de la mañana a una de la tarde.

El cumpleaños del Rey en el Extranjero

Telegrama del presidente de la República francesa.—En la Embajada de España en París.

PARIS 19.—Con motivo del cumpleaños de Su Majestad el Rey de España, don Alfonso XIII, el presidente de la República envió un telegrama felicitando al Soberano y haciendo extensiva esta felicitación a todos los miembros de la Familia Real española.

Don Alfonso XIII contestó al señor Doumergue diciendo que agradecía mucho su delicada atención, así como Su Majestad la Reina, que se unía a él para darle las gracias por su telegrama.

Durante el día de ayer han ido a la Embajada de España para presentar sus felicitaciones al señor Quiñones de León por el cumpleaños del Soberano, unas dos mil personas.

También visitó con el mismo objeto al embajador de España el secretario general de Negocios Extranjeros, señor Berthelot, en representación del señor Briand. El Cuerpo diplomático suramericano asistió en pleno.

Los Centros españoles de Lisboa.

LISBOA 19.—El primer secretario de la Legación de España, señor Fiscowich, recibió ayer a las Juntas directivas de los Centros españoles, que fueron a cumplimentarle con motivo del cumpleaños de Su Majestad el Rey don Alfonso XIII.

La independencia belga

El «Times» ha declarado en uno de sus editoriales, que los Gobiernos francés e inglés se ocupan actualmente de la cuestión de la abrogación oficial de los Tratados internacionales de 1839, en virtud de los cuales Bélgica había sido reconocida como Estado independiente y neutral, neutralidad que fué respetada a su modo, según dice el citado órgano inglés, por Alemania en 1914.

Contrariamente a lo que se cree, el artículo 21 del Tratado de Versalles no ha abrogado lo estatuido, y prueba de ello es que desde la guerra, los Gobiernos aliados han tratado a Bélgica liberándola de todas las obligaciones que impone la neutralidad y el Tratado militar convenido entre Fran-

Facultad de Derecho (San Bernardo, 59).—De ocho de la mañana a dos de la tarde; los domingos, de diez a doce de la mañana.

(La consulta de libros requiere autorización del jefe del Museo.)

Jardín Botánico.—De ocho de la mañana a dos de la tarde.

Museo de Reproducciones Artísticas (Alfonso XII, 58).—De ocho a doce de la mañana y de tres a cinco de la tarde.

Económica Matritense (plaza de la Villa, número 1).—De doce de la mañana a seis de la tarde.

Escuela Industrial (San Mateo, 5).—De diez de la mañana a una de la tarde y de cinco y media de la tarde a ocho y media de la noche. Los domingos, de diez a doce de la mañana.

Biblioteca Nacional (paseo de Recoletos, número 20).—De nueve y media de la mañana a cinco y media de la tarde. Los domingos, de diez de la mañana a una de la tarde.

Biblioteca Popular del distrito de Chamberí (paseo de Ronda, 2).—De cuatro de la tarde a diez de la noche. Los domingos, de diez de la mañana a una de la tarde.

Biblioteca Popular del distrito de la Inclusa (Ronda de Toledo, 2).—De cuatro de la tarde a diez de la noche. Los domingos, de diez de la mañana a una de la tarde.

Biblioteca Popular del distrito de Buenavista (Don Ramón de la Cruz, 60).—De cuatro de la tarde a diez de la noche. Los domingos, de diez de la mañana a una de la tarde.

Biblioteca Popular del distrito del Hospicio (San Oropio, 3).—De cuatro de la tarde a diez de la noche. Los domingos, de diez de la mañana a una de la tarde.

cia y Bélgica y las declaraciones oficiales publicadas en abril de 1922 por el subsecretario de Negocios extranjeros.

Por otro lado, el Gobierno de los Países Bajos considera que esos Tratados de 1839 están siempre en vigor, y, precisamente con motivo de la firma del acuerdo relativo al Bas-Escaut, concertado entre Bélgica y Holanda, la cuestión de la neutralidad se ha suscitado de nuevo.

Francia e Inglaterra han llegado a la conclusión de que de una vez para siempre quede abrogado definitiva y oficialmente el régimen creado por el Tratado de 1839.

Asesinato de un guarda

SORIA 19.—En el monte denominado La Requijada, del término municipal de Almazán, ha sido asesinado el guarda del mismo, cuyo cadáver fué arrojado, una vez cometido el crimen, al Duero, del que ha sido extralado, apreciándole siete heridas de disparo y la cabeza machacada.

Como presuntos autores de este hecho han ingresado en la Prisión del mencionado partido catorce sujetos que se dedican al carboneo de montes.

Se desconocen los móviles del suceso.—Corresponsal.

El homenaje al doctor Piñerúa

En la Academia de Medicina se celebró anoche el homenaje al ilustre doctor don Eugenio Piñerúa y Alvarez, con motivo de su cese en la vida oficial como catedrático de nuestra Universidad.

Hicieron uso de la palabra en honor del maestro los señores Marañón, Giralt, López García, en representación del doctor Izcarra; Goy de Silva, el decano de la Facultad de Ciencias y don Amalio Gimeno, que leyó unas ingeniosas cuartillas.

Todos ellos estudiaron la personalidad del doctor Piñerúa bajo sus diversos aspectos de higienista, químico y reconocido pedagogo, haciendo igualmente mención de las excelentes cualidades personales que como hombre bueno y sabio realizan su brillante figura.

El vicerrector de la Universidad, señor Tormo, que presidió el acto en representación del maestro Carracido, después de breves palabras hizo entrega al doctor Piñerúa del álbum que se ha editado con la colección de sus más importantes trabajos.

Por último, el homenajeado, con gran emoción y sincera modestia, dió las gracias a todos cuantos han intervenido en este acto, de recuerdo imperecedero.

El Municipio y la Villa

Sesión borrascosa.

A las once de la mañana se abre la sesión.

Antes de entrar en el orden del día, el señor Romero Grande pregunta a su compañero Gonzalo Latorre si es cierta su dimisión sobre la Tenencia de Alcaldía del distrito del Hospicio, a lo que el señor Latorre dice que él no puede sustituir a un señor como el concejal Andrés Arteaga, que en un reciente homenaje que se le ha tributado vertió en un discurso palabras como las que sus compañeros de Concejo no le ayudaban en su labor.

No se acepta la dimisión del señor Latorre, y el alcalde dice que no hay motivo de censura para el señor Arteaga.

Este dice que no rectifica. El señor Romero Grande, entre otras cosas, dice que el señor Arteaga monopoliza a toda la Prensa.

El concejal, ofendido ante estas palabras, protesta iracundo, pronunciando frases molestas para sus compañeros, di-

ciendo que todos ejercen coacción unánime sobre su labor en el Municipio.

Todos los concejales protestan, dan voces y pegan puñetazos sobre los pupitres.

El alcalde vuelve nuevamente a intervenir, recomendando calma a todos los ediles, diciéndoles que no hay motivo para presentar un voto de censura al señor Arteaga, ya que está patente la discrepancia entre el Concejo y la conducta del señor Arteaga.

El señor Fuentes Pila dice que con los extractos de los taquígrafos del Ayuntamiento se haga un número extraordinario del «Boletín», y se aprueba.

Se da por terminado el incidente, constando el voto de censura contra la conducta del señor Arteaga.

Este, ante la actitud de sus compañeros, abandona el salón de sesiones.

Ignoramos qué pasará sobre este incidente, aunque creemos que todo quedará igual; es decir, que el señor Arteaga no abandonará el cargo.

Revista de Prensa

El patrón oro y los valores monetarios.

Censura en «La Libertad» Julián Besteiro el restablecimiento en Inglaterra del patrón oro para buscar el equilibrio de la libra con el dólar.

La medida—dice—perjudicará a los obreros, porque ese equilibrio no tendrá eficacia sino con la nivelación de precios en los productos ingleses y americanos, y los industriales ingleses querrán rebajar precipitadamente los suvos imponiendo el sacrificio a los trabajadores.

El concierto con las Vascongadas.

Insiste «El Liberal» en que deben quedar fuera del concierto económico con las Vascongadas aquellos impuestos que se prestan fácilmente a la defraudación por las simulaciones de residencia.

No está—agrega—la mayor ventaja en los cupos, sino en la pureza del régimen.

El robo a mano armada y la tenencia de armas.

Pide «El Sol» la derogación de un decreto que dictó el actual Gobierno en abril del año último, por el que castigaba con durísimas penas el robo a mano armada y aun la simple tenencia de armas.

Como ese decreto—afirma—no estaba comprendido en el estado de guerra, es de suponer que continúe vigente, y debe derogarse.

En otro lugar pide también que se restablezca el juicio por Jurados.

El problema de la edificación.

Continúa en «El Imparcial» don Baldomero Argente su serie de artículos sobre el problema de la edificación.

En el de hoy afirma que no influye tanto en la actual crisis el precio de los solares como la falta de fijsa de la valoración.

EN ALEMANIA

No se rendirán honores a los restos de los soldados judíos.

BERLIN 19.—De la agencia telegráfica judía:

«La Asociación de antiguos combatientes del octavo regimiento de Artillería del Príncipe Enrique de Prusia, de Nuremberg, ha decidido que en lo sucesivo, la bandera de la Asociación no acompañe los restos de un soldado judío, aunque «los compañeros que quieran asistir al entierro quedan en libertad de hacerlo».

Se ha tomado como pretexto para esta disposición que, con motivo de un entierro judío, el Rabino tomó la palabra y se extendió en consideraciones políticas.»

Los impuestos en Francia

El vino, el alcohol y el tabaco.

El nuevo ministro de Hacienda francés tiene sobre sí en estos momentos la más ardua de las tareas. Ha de lograr nuevos recursos para el Estado y ha de gravar no pocos impuestos, y así, raro es el día que no se produce en Francia alguna que otra alarma.

Había circulado la especie días pasados de que se aumentarían notablemente los derechos de los vinos y el alcohol. Pero M. Caillaux se ha apresurado a tranquilizar a los grupos vitícolas, que ya se disponían a protestar, afirmando que bastantes recargados están ya esos derechos y que en modo alguno entra en sus cálculos agravarlos.

En cambio, ha confirmado su decisión de aumentar el precio del tabaco, calculando obtener un aumento de 460 millones de francos. Estos aumentos han comenzado ya a tener aplicación.

NOTICIERO TAURINO

Las cosas de los ruedos

Alfonso Reyes, lesionado.

Este valiente artista del rejón, que tantos éxitos lleva conseguidos en sus actuaciones, tuvo la desgracia el domingo último, en la plaza de Palavera, de que se le encabritara el caballo, en uno de los patios de la plaza, momentos antes de comenzar la corrida, cayendo el caballo sobre el jinete y resultando éste herido en una pierna y con contusiones en diversas partes del cuerpo.

Trasladado a Madrid, el doctor Gómez Lumbreras, que le asiste, ha manifestado tardará en curar de quince a veinte días, perdiendo, por esta causa, varias corridas.

Deseamos al gran rejoneador una rápida y total curación.

DE AMERICA

De Chile. En El Perú se recuerda al general Mangin. Los salarios en el Brasil. Un nombramiento. Los mercados. Un millón quinientas mil pesetas para semillas. Las exportaciones en los Estados Unidos. En pro de un ferrocarril.

SANTIAGO DE CHILE 19.—La Comisión encargada de la organización de la elección de la Asamblea Constituyente ha celebrado una nueva reunión, en la cual se ha discutido sobre la fecha y la forma en que se debe llevar a cabo la elección.

La mayoría de los miembros de la Comisión se pronuncia por el sufragio universal.—Agencia Americana.

LIMA 19.—Todos los diarios publican sentidas necrologías del general Mangin, recordando que fué general peruano y uno de los más destacados héroes de la gran guerra.

El general Mangin fué nombrado general del Ejército peruano en su visita al Perú.—Agencia Americana.

RIO JANEIRO 19.—El ministro de Obras públicas ha recibido a una Delegación de los empleados del Camino de Hierro Central del Brasil, que le ha pedido examine nuevamente la cuestión del aumento de salarios.

El ministro ha contestado que someterá inmediatamente la cuestión al Presidente de la República.—Agencia Americana.

RIO JANEIRO 19.—El diputado federal por el Estado de Sergipe, don Gilberto Amado, ha sido nombrado miembro de la Academia de Historia Internacional de París.

La mayor parte de los diarios brasileños publican una interviú últimamente celebrada por el señor Amado con un periodista belga.—Agencia Americana.

RIO JANEIRO 19.—Se tienen mejores noticias del estado del almirante Alexandrino de Alencor, ministro de Marina, que tuvo que ingresar recientemente en un Sanatorio.—Agencia Americana.

BUENOS AIRES 19.—Mercado argentino: El trigo se ha cotizado a 16; la avena a 16, y el maíz a 10,70. La carne, a 36,50, y las pieles, a 14.—Agencia Americana.

RIO JANEIRO 19.—Mercado del café: Los tipos números 4 y 7 se han cotizado a los tipos nominales. Los «stocks» se elevan a 2.260,512.—Agencia Americana.

LA PAZ 19.—El Gobierno boliviano propondrá a la Cámara el aumento de las subvenciones destinadas a intensificar el cultivo del algodón en Bolivia.—Agencia Americana.

BUENOS AIRES 19.—El ministro de Agricultura ha pedido al Congreso un crédito de 1.500.000 pesos para la adquisición de semillas, que se distribuirán entre los agricultores cuyas últimas cosechas hayan sido malas.—Agencia Americana.

NEUVA YORK 19.—Se ha calculado que el valor de las exportaciones norteamericanas durante el ejercicio fiscal que termina en 30 de junio próximo será de cinco mil millones de dólares, o sea 500 millones de dólares más que en el ejercicio precedente.—Agencia Americana.

RIO JANEIRO 19.—El ministro de Obras públicas ha pedido la apertura de un crédito de 1.500 contos de reis para las reparaciones urgentes de ciertas líneas del Ferrocarril Central del Brasil.—Agencia Americana.

Un collar de 250.000 francos desaparece misteriosamente

La condesa Ana de Martiupre ha denunciado a la Policía de Niza la desaparición de un collar de perlas de su propiedad, valorado en 250.000 francos.

Al interrogarla la Policía, no ha podido precisar cómo le fué robada la alhaja. Afirma que salió de casa de unas amigas, recordando que llevaba puesto el collar.

Dió un paseo a pie y, por último, alquiló un coche para regresar a su casa, donde advirtió la desaparición o sustracción de las perlas.

La Policía trabaja activamente para aclarar este misterioso asunto.

Corrientes de inteligencia Información de Marina

Cuerpo general.

Han sido nombrados: Comandante del acorazado «Jaime I», el capitán de navío don Agustín Medina Civils; comandante del transporte «Contramaestre Casado», el capitán de fragata don Servando Muñoz; comandante del cañonero «Marqués de la Victoria», el capitán de corbeta don Manuel Moreu, y segundo jefe de la estación torpedista de Mahón, el teniente de navío don Francisco Elvira.

Queda para eventualidades del servicio con residencia en esta corte el capitán de corbeta don Domingo Caravaca.

Se conceden cuatro meses de licencia para San Fernando al alférez de navío don Juan J. Díaz Hernández.

Infantería de Marina.

Han sido destinados al batallón expedicionario los tenientes don José Aguilera, don Emilio Pazos, don Emilio Dueñas y don Fernando García Bohorques, en sustitución, respectivamente, de los alféreces don Rafael Romero, don José Picallo, don Cipriano Pérez y don Ambrosio Ristori.

Se nombra ayudante interino del distrito marítimo de Isla Cristina al comandante don Antonio Cañavate Sande.

Cuerpo de maquinistas.

Para cubrir vacantes reglamentarias se promueve a sus inmediatos empleos al primer maquinista don Rafael Ibáñez, al segundo don José Fernández Martínez y a los terceros don Rodolfo Babio y don Fernando Guillén.

Se dispone que los segundos maquinistas don Joaquín Quijano Gómez y don Antonio Gutiérrez Pérez cesen en los departamentos de Cartagena y Cádiz, respectivamente, y pasen el primero al departamento de Cádiz y el segundo al de Cartagena.

Cuerpo de Sanidad.

Cesa en el destino de asistencia del personal del departamento de Cádiz y pasa a prestar sus servicios interinamente a la base naval del mismo departamento el comandante médico don Enrique Hernández Vals.

El comandante médico don Mariano Raboso Cuesta cesa en el destino de eventualidades en el departamento de Cádiz y pasa a desempeñar el de asistencia del personal del mismo departamento.

Por los relevantes servicios prestados en el hospital de Marina de Cádiz por el segundo practicante don Joaquín Brea, se le concede la cruz de plata del Mérito Naval, con distintivo blanco.

HIJO DE Villasante y Compañía OPTICOS Príncipe, 10.—Teléfono 1050.—MADRID

La recaudación de Hacienda

En la Presidencia facilitaron hoy la siguiente nota:

«La recaudación obtenida en la primera quincena del mes actual por las oficinas provinciales de Hacienda arroja un aumento de 12.022.382 pesetas con la de igual período del año anterior, que se descompone del modo siguiente:

Por los conceptos a cargo de los delegados, alza de 14.505.124 pesetas; por Aduanas, baja de 2.482.742.

Como pro las razones ya explicadas al hacerse públicos los resultados de la recaudación en anteriores períodos, la verdadera comparación no debe referirse a mayo de 1924—ejercicio trimestral—y sí a mayo de 1923—mes igual del último año económico cerrado—se debe hacer constar que en esta comparación el aumento a favor de mayo de 1925 asciende a 21.065.074 pesetas. En ambas parificaciones se observa importante progreso y brillante realización de los recursos del presupuesto en curso.»

BANCO URQUIJO

SERVICIO DE CAJAS DE ALQUILER

Abierto al público de nueve de la mañana a ocho de la noche, sin interrupción, todos los días hábiles. La tarifa y dimensiones de las cajas son las siguientes:

DIMENSIONES			ABONOS		
Alto.	Ancho.	Fondo.	Por un trimestre. Pesetas.	Por semestre. Pesetas.	Por un año. Pesetas.
0,15	0,20	0,50	5,00	10,00	20,00
0,27	0,20	0,50	7,50	15,00	30,00

Los impuestos que gravan a un solo titular, o en la parte proporcional al primero, si son varios serán satisfechos por el Banco.

Provincias

ata al hermano de un guarda y deja gravemente herido a éste.
CORDOBA 19.—El vecino de Nueva Artella Juan Jiménez Navas se presentó un rancho donde se hallaban varios bajadores, pidiéndoles un reloj que se había extraviado.
 Le contestaron que ellos no tenían nada.

Juan se retiró, escondiéndose en un sembrado de cebada.
 El guarda jurado Rafael Granados se rigió por aquel lugar, acompañado de su hermano. Juan hizo dos disparos de pistola, matando al hermano del guarda hiriendo gravemente a éste.
 El agresor fué detenido.

Cuádruple alumbramiento.
CARTAGENA 19.—Del pueblo de Estrecho comunican que la esposa del empleado de Arbitrios municipales señor Laguna ha dado a luz de un solo parto tres niños y una niña.
 Esta, que nació tres horas después que sus hermanitos, ha fallecido; ellos se encuentran en perfecto estado de salud.

Augusto Vivero triunfa en el teatro.
MURCIA 19.—Por la compañía Gómez Hidalgo se ha estrenado en el teatro Orzuelo el drama, en tres actos, de Augusto Vivero, «Las espinas del bien».

El éxito ha sido brillantísimo desde el primer acto, admirable de exposición, hasta el final.
 El público, deleitado por la belleza de la obra, primorosamente dialogada, reclamó la presencia de Augusto Vivero repetidas veces al finalizar todos los actos.
 El notable escritor fué objeto de las más expresivas felicitaciones.

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España
 En los sorteos celebrados en los días 28, 29 y 30 de abril próximo pasado y el actual, ante el notario del Ilustre Colegio de esta corte don Modesto Conde y Caballero, de las obligaciones correspondientes al vencimiento de 1 de julio de 1925, han resultado amortizadas las siguientes:

Línea del Norte.
 637 obligaciones de la tercera serie.
 Números: 1.541 a 51; 1.554 a 88; 1.590; 1.595 a 600; 2.501 a 63; 2.505 a 70; 2.573 a 78; 2.580 a 81; 2.587 a 600; 5.901 a 4; 5.907 a 11; 5.914 a 33; 5.938 a 65; 5.968 a 6.000; 14.201 a 14; 14.221 a 27; 14.231 a 47; 14.250 a 87; 14.292 a 300; 14.231 a 42; 19.801 a 900; 33.501 a 65; 33.575 a 600; 40.901 a 15; 40.920 a 69; 40.972 a 90; y 40.993.
 642 obligaciones de la cuarta serie.
 Números: 2.701 a 14; 10.343 a 47; 10.349 a 400; 17.801 a 40; 17.842 a 49; 17.851 y 52; 17.859 a 95; 34.501 a 87; 34.589 a 600; 40.001 a 100; 44.366 a 400; 44.501 a 600; 44.701 a 800; y 49.851 a 900.
 1.300 obligaciones de la quinta serie.
 Números: 6.701 a 800; 9.201 a 73; 9.275 a 91; 9.299 y 300; 10.701 a 800; 10.801 a 900; 13.401 a 500; 23.401 a 500; 32.001 a 54; 32.056 a 93; 32.095 a 98; 32.100; 42.401 a 500; 46.001 a 53; 46.055 a 72; 46.079; 46.086 a 100; 50.601 a 50; 50.652 a 60; 50.662 a 71; 50.674 a 700; 66.101 a 8; 66.111 a 42; 78.795 a 78; 78.783 a 86; 78.793 a 800; 83.201 a 88; 83.260 a 300; 91.701 a 48; y 91.750 a 800.
Línea de Alsasia a Zaragoza y Barcelona.
 3.617 obligaciones de Prioridad.
 Números: 4.001 a 100; 16.701 a 12; 16.715 a 95; 16.797 a 800; 23.601 a 14; 23.616 a 700; 28.101 a 200; 28.601 a 700; 37.501 a 19; 37.521 a 82; 37.584; 37.587 a 600; 43.801 a 33; 43.838 a 63; 43.867 a 900; 52.201 a 34; 58.501 a 93; 58.595 a 600; 59.201 a 63; 59.267 a 300; 60.801 a 98; 60.900; 63.401 a 64; 63.470 a 300; 71.101 a 18; 71.121 a 27; 71.131 a 57; 71.188 a 200; 83.903 a 84.000; 84.401 a 6; 84.416 a 25; 84.430 a 55; 84.461 a 91; 84.495; 84.497 a 500; 88.701 a 800; 89.405; 89.410 a 19; 89.423 a 26; 89.428 a 30; 89.432 a 34; 89.436 a 47; 89.449 a 500; 91.501 a 4; 91.509 a 28; 91.531; 91.535 a 91.501 a 4; 91.509 a 28; 91.531; 91.535 a 62; 91.566 a 600; 102.901 a 103.000; 106.601 a 67; 106.669; 106.676 a 87; 106.689 a 700; 116.501 a 40; 116.549 a 62; 116.565 a 90; 116.593 a 600; 123.101 a 200; 128.901 a 46; 128.948 a 71; 128.973 a 76; 128.978 a 129.000; 129.712 a 48; 129.775 a 800; 134.601 a 700; 139.501 a 69; 139.576 a 600; 155.201 a 300; 157.401 a 500; 159.501 a 21; 159.523 a 600; 160.301 a 25; 160.327 a 400; 165.301 a 68; 165.371; 165.381 a 400; 176.201 a 300; 191.201 a 300; 207.301 a 77; 207.379 a 400; 209.601 a 82; 209.687 a 700; 215.801 a 900; 220.201 a 96; 220.298 a 300; 222.201 a 300; 223.001 a 6; y 223.008 a 100.
 2.608 obligaciones especiales.
 Números: 5.201 a 8; 5.210 a 24; 5.226 a 58; 5.260 a 300; 13.301 a 4; 13.306 a 400; 22.401 a 8; 22.410 a 96; 22.498 a 500; 29.301 a 24; 29.426 a 56; 29.358 a 94; 29.366 a 99; 32.501 a 31; 32.534 a 41; 32.544 a 600; 40.801 a 51; 40.853 a 68; 40.870 y 71; 40.873 a 900; 49.301 a 62; 49.364 a 95; 49.397 a 400; 50.401 a 26; 50.420 a 500; 50.701 a 20; 50.722 a 800; 52.101 a 200; 65.801 a 14; 65.816 a 51; 65.853 a 66; 65.868 a 91; 65.893 a 900; 71.501 a 600; 72.901 a 73.000; 86.470 a 500; 89.901 a 90.000; 98.301 a 58; 98.363 a 64; 98.366; 98.368 a 400; 120.201 a 21; 120.226 a 42; 120.801 y 2; 120.804 a 10; 120.812 a 44; 120.846 a 72; 120.874 a 900; 124.801 a 900; 132.901 a 41; 132.943 a 99;

148.701 a 17; 148.719 a 50; 148.754 a 83; 148.788 a 800; 154.801 a 21; 154.824 a 31; 154.834 a 900; 165.201 a 46; 165.248 a 300; 167.401 a 80; 167.484 a 500; 189.101 a 75; 189.177 a 83; 189.185 a 80; 189.191 a 200; 202.901 a 73; 202.975 a 203.000; 207.101 a 38; 207.140 a 200; 212.201 a 38; y 212.241 a 300.
Línea de Zaragoza a Barcelona.
 186 obligaciones del 3 por 100, serie A.
 Números: 191 a 200; 561 a 70; 1.191 a 200; 1.581 a 99; 2.101 a 66; 2.281 a 90; 3.261 a 70; 3.721 a 30; 4.981 a 90; 6.211 a 20; 7.151 a 60; 7.721 a 30; 9.041 a 50; 16.601 a 10; 19.291 a 300; 20.051 a 60; 23.061 a 70; 23.191 a 200; 25.501 a 10.
 196 obligaciones del 3 por 100, serie B.
 Números: 141 a 49; 541 a 50; 4.001 a 10; 1.101 a 10; 1.791 a 800; 4.711 a 20; 4.781 a 90; 8.351 a 60; 8.551 a 60; 10.111 a 20; 12.461 a 70; 12.881 a 90; 13.741 a 50; 13.881 a 90; 15.831 a 40; 21.311 a 20; 24.801 a 10; 25.791 a 800; 26.461 a 70; y 27.354 a 60.
 33 obligaciones del 5 por 100.
 Números: 110; 262 a 65; 267 a 70; 337; 339; 689; 1.391 y 92; 1.419 y 20; 1.591 a 97; 1.599 a 600; 1.676 a 79; 1.730; y 1.758 a 60.
 1.950 obligaciones del 6 por 100.
 Números: 1 a 10; 401 a 10; 1.011 a 20; 1.401 a 10; 2.751 a 60; 3.341 a 50; 3.581 a 90; 3.831 a 40; 4.371 a 80; 4.971 a 80; 5.921 a 30; 7.111 a 13; 7.116 a 20; 7.253 a 60; 7.321 a 30; 8.211 a 20; 8.551 a 60; 8.641 a 50; 8.991 a 90; 10.431 a 35; 10.440; 10.471 y 72; 11.241 a 50; 11.431 a 40; 11.441 a 50; 12.041 a 50; 13.081 a 90; 14.401 a 10; 15.041 a 50; 15.081 a 90; 15.721 a 30; 15.831 a 40; 16.211 a 20; 16.771 a 80; 17.791 a 800; 18.311 a 20; 19.121 a 27; 19.391 a 400; 19.581 a 88; 19.590; 19.651 a 60; 20.251 a 60; 20.521 a 30; 21.061 a 70; 21.121 a 30; 21.341 a 50; 24.871 a 80; 26.611 a 20; 27.501 a 10; 28.111 a 20; 28.551 a 60; 28.741 a 50; 29.361 a 70; 29.631 a 40; 29.801 a 10; 30.451 a 60; 31.321 a 30; 31.491 a 500; 31.995 a 32.000; 32.381 a 90; 32.401 a 10; 33.071 a 80; 33.551 a 60; 34.251 a 60; 34.671 a 80; 34.681 a 90; 35.501 a 70; 37.531 a 40; 38.331 a 40; 38.991 a 39.000; 39.791 a 800; 40.611 a 20; 40.781 a 90; 41.061 a 70; 42.491 a 50; 43.471 a 80; 43.671 a 80; 44.641 a 50; 45.701 a 10; 46.421 a 30; 46.591 a 600; 46.771 a 80; 46.971 a 80; 49.581 a 90; 49.661 a 70; 49.701 a 10; 50.031 a 40; 50.121 a 30; 50.961 a 70; 51.301 a 10; 52.061 a 70; 52.581 a 90; 52.611 a 20; 53.291 a 300; 53.321 a 30; 54.685 a 94; 55.465 a 74; 56.315 a 24; 56.975 a 84; 57.065 a 74; 57.495 a 504; 57.555 a 64; 58.845 a 54; 60.455 a 64; 60.895 a 904; 61.685 a 94; 62.105 a 14; 62.245 a 24; 62.965 a 74; 63.245 a 54; 63.395 a 404; 63.595 a 604; 64.015 a 24; 64.275 a 85; 64.295 a 304; 65.935 a 44; 66.995 a 14; 67.235 a 44; 67.935 a 84; 68.135 a 44; 69.375 a 84; 69.924; 70.115 a 24; 70.415 a 24; 70.675 a 84; 70.795 a 14; 70.995 a 71.004; 71.985 a 94; 72.455 a 64; 73.595 a 604; 73.925 a 84; 74.325 a 34; 74.375 a 84; 74.975 a 84; 75.375 a 84; 76.605 a 14; 76.755 a 64; 77.215 a 24; 77.385 a 94; 77.495 a 74; 78.545 a 54; 78.965 a 74; 79.225 a 34; 79.655 a 64; 81.525 a 34; 81.855 a 64; 81.965 a 74; 82.115 a 24; 83.185 a 94; 83.225 a 34; 83.385 a 44; 84.275 a 84; 84.695 a 704; 85.215 a 24; 85.505 a 14; 86.355 a 64; 85.865 a 74; 86.585 a 94; 86.555 a 54; 87.415 a 24; 87.555 a 64; 87.655 a 64; 88.085 a 94; 88.765 a 74; 89.665 a 74; 90.105 a 14; 90.845 a 54; 90.875 a 84; 90.935 a 44; 91.255 a 64; 91.525 a 34; 92.605 a 14; 92.645 a 54; 93.165 a 74; 93.525 a 34; 93.585 a 94; 94.145 a 54; 95.365 a 74; 95.865 a 74; 95.875 a 84; 96.285 a 94; 97.165 a 74; 97.295 a 304; 97.985 a 94; 98.125 a 34; 98.341 a 50; 98.421 a 30; 100.151 a 60; 100.561 a 70; 100.671 a 80; 100.821 a 30; 101.781 a 90; 102.281 a 90; 102.371 a 80; 102.451 a 60; 102.481 a 90; 102.591 a 600; 102.641 a 50; 102.901 a 10; 102.931 a 40; y 103.301 a 10.

Línea de Zaragoza a Pamplona.
 782 obligaciones antiguas.
 Números: 94.051 a 104; 94.653 a 989; y 101.145 a 535.

Línea de Tudela a Bilbao.
 458 obligaciones de la tercera serie.
 Números: 12.301 a 400; 28.801 a 900; 32.601 a 58; 37.901 a 38.000; y 43.901 a 44.000.
 Los poseedores de las expresadas obligaciones podrán efectuar el cobro de su importe, con deducción de los impuestos establecidos por el Gobierno, en los puntos que a continuación se expresan:
 En Francia, conforme a los anuncios que allí se publican.
 En Madrid, en el Banco de España y en las Oficinas de Títulos que la Compañía tiene instaladas en su estación del Príncipe Pío y en el Palacio de la Bolsa, Lealtad, número 1.
 En Barcelona, en la Oficina de Títulos instalada en la estación del Norte.
 En Valencia, en la Oficina de Títulos que la Compañía tiene establecida en su estación.
 En Bilbao, por el Banco de Bilbao.
 En Santander, por el Banco Mercantil y el Banco de Santander.
 En Valladolid, León, San Sebastián y Zaragoza, por las Oficinas de Caja que la Compañía tiene en sus respectivas estaciones.
 Y, por último, en las sucursales, agencias y corresponsales de los Bancos: Español de Crédito, de Bilbao, de Vizcaya y Urquijo en todos los lugares no expresados y por todas las sucursales del Banco de España.
 Madrid, 2 de mayo de 1925.—El secretario general de la Compañía, Ventura González.

La Bolsa

DE MADRID Día 19

4 por 100 Interior.
 Serie F... 70,75
 Serie E... 70,50
 Serie D... 70,95
 Serie C... 71,00
 Serie B... 71,10
 Serie A... 71,35
 Series G y H... 71,35
 Fin de mes... 00,00

4 por 100 Exterior.
 Serie F... 84,75
 Serie E... 84,90
 Serie D... 85,40
 Serie C... 85,50
 Serie B... 85,50
 Serie A... 85,80
 Series G y H... 88,00

4 por 100 Amortizable.
 Serie E... 90,00
 Serie D... 00,00
 Serie C... 00,00
 Serie B... 91,70
 Serie A... 91,50
 Diferentes... 00,00

5 por 100 Amortizable 1920.
 Serie F... 00,00
 Serie E... 95,40
 Serie D... 95,40
 Serie C... 95,40
 Serie B... 95,40
 Serie A... 95,40

5 por 100 Amortizable 1917.
 Serie F... 00,00
 Serie E... 00,00
 Serie D... 95,40
 Serie C... 95,40
 Serie B... 95,40
 Serie A... 102,70
 Marruecos... 81,75

Cédulas Hipotecarias.
 4 por 100... 00,00
 5 por 100... 100,00
 6 por 100... 09,80

Ayuntamiento de Madrid.
 Empréstito 1868, 3 por 100... 89,00
 E. Interior 5 por 100... 95,75
 E. Exterior 5 por 100... 00,00
 Ensanche 4,5 por 100... 88,75
 D. Obas 4,5... 00,00
 V. M. 1914, 5 por 100... 88,50
 V. M. 1918, 5 por 100... 92,90
 V. M. 1923... 88,50

Acciones.
 Banco de España... 69,50
 Banco Hipotecario... 000,00
 Banco Hispano-Americano... 155,00
 Banco Español de Crédito... 171,00
 Banco Español Río de la Plata... 49,00
 Banco Central... 00,00
 Tabacos... 232,50
 Explosivos... 397,00
 Azucareras preferentes... 103,00
 Azucareras ordinarias... 42,00
 Altos Hornos de Vizcaya... 000,00
 Duro Felguera... 51,00
 M. Z. A... 353,50
 Norte de España... 397,00
 Metro... 130,00
 Tranvías... 000,00

Moneda extranjera.
 Francos... 36,95
 Libras esterlinas... 78,00
 Francos suizos... 33,48
 Liras... 00,00
 Dólares... 6,90
 Francos belgas... 34,85
 Pesos argentinos... 2,78
 Florines... 2,78
 Escudos portugueses... 0,34

BOLSA DE BARCELONA
 Interior, 70,60; Exterior, 84,35; Amortizable 5 por 100, 95,10; Nortes, 393,75; Alicante, 353,50; Andaluces, 000,00; Orensas, 17,90; Hispano Colonial, 00,00; Tabacos Filipinas, 000,00; Río de la Plata, 000,00; Francos, 35,65; Libras, 33,51; Dólares, 6,89.

BOLSA DE BILBAO
 Altos Hornos, 134,00; Felguera, 51,00; Explosivos, 000,00; Resinera, 194,00; Apelera, 00,00; Norte España, 398,00; Vascongados, 000,00; Banco de Bilbao, 16,50; Banco Vizcaya, 1,080,00; Banco Vasco, 675,00; Banco Urquijo, 000,00; Banco Río de la Plata, 00,00; Banco Central, 87,00; Banco Agrícola, 000,00; Crédito de la Unión Minera, 00,00; Sabero, 00,00; Unión, 155,00; Vascongada, 00,00; Minas de Bilbao, 000,00; Mundaca, 00,00; H. Ibérica, 000,00.

BOLSA DE PARIS
 Exterior 4 por 100, 000,00; Nortes, 00,00; Alicante, 000,00; Río Tinto, 3,835; Río de la Plata, 141,00; Pesetas, 280,37; Libras, 93,92; Dólares, 19,315; Francos Suizos, 373,75; Corchecas, 57,80; Francos Belgas, 96,92; Liras, 78,20; Coronas Suecas, 517,50; Coronas Noruegas, 323,00; Coronas Dinamarquesas, 363,75; Coronas Austríacas, 27,00; Florines, 000,52; Marcos, 000,00; Pesos Argentinos, 44,55.

CASA SOTOCA
 Muebles de lujo
 En la planta baja.
 SECCION económica y alquiler.
 ENTRESUELO Y PRINCIPAL
 8, ECHegaray, 8



Noticias oficiales de la zona española.
 En la Presidencia han facilitado esta madrugada el siguiente parte:
 «Sin novedad en ambas zonas del Protectorado.»

De Tetuán.
 TETUAN 20.—La jarca mandada por el capitán Castelló estableció una emboscada, sorprendiendo un convoy enemigo que intentaba introducirse en la zona del Borch.
 No pudieron huir y se entregaron.
 Los conductores manifestaron que debían proteger el paso de un convoy.
 En poder de la jarca quedaron trece hombres, seis mujeres y varias caballerías con cargas de víveres y municiones.
 La posición del Borch cañoneó un grupo rebelde que conducía ganado.
 Otro grupo que pretendía pasar durante la noche varias cargas de víveres a la zona insumisa fué dispersado por los fuegos de la posición de Iruretagoiena.
 Dejaron abandonados numerosos víveres, y más tarde, al practicar un reconocimiento, fueron apreciadas muchas manchas de sangre.

Noticias de Melilla.
 MELILLA 20.—El comandante de Regulares señor Asensio, que fué herido en el pecho en la última operación de Beni-Said, ha sido trasladado desde Quebdani al hospital Docker.
 Con destino a las escuadrillas de esta zona han llegado, procedentes de Tetuán, tres aparatos de bombardeo.
 Con destino a la Comunidad de Clarisas, y a consecuencia de un artículo publicado en un periódico de Madrid, se ha iniciado una suscripción entre la colonia zamorana.
 El soldado de Sanidad militar José Montero fué curado de lesiones en el hospital Docker, de esta plaza.

En la zona francesa.—La situación en el frente francés.—Un general que agasaja a la Prensa.—Una traición.—Lyautey, a Rabat.
 FEZ 20.—En esta región subsiste la doble amenaza enemiga en Branes y recordo del río M'oun.
 Las tropas de Combat continúan en las orillas del río Alamar.
 Un grupo de indígenas amigos, mandado por el capitán Mege, cubre la entrada de Jorfaita.
 En el Oeste la situación es estacionaria.
 Los franceses se opusieron, según noticias de Uazan, al avance de una partida de merodeadores que trataba de infiltrarse hacia Squifa.
 En Bisbane y Aurzag reina tranquilidad.
 En Monte Messaud se señalan pequeñas infiltraciones enemigas, que son perseguidísimas.
 El grupo Colombat llegó a Bafran, y el de Freidenberg, a Garra Ras Mezzia.
 En el centro fueron violentamente atacados por el enemigo los fuertes de Anzez y Ain Leuh, en los puntos Alto Uarga y montaña Sen Ajas.
 Ha quedado limpio de enemigo Takumar.
 Al Norte de Uazan se ha celebrado un gran zoco, que ha estado concurridísimo, sin registrarse el más leve incidente.

DE MARRUECOS
 El general Chambrun dió un banquete en Fez a los representantes de la Prensa en funciones de corresponsales de guerra.
 A fines del mes próximo pasado, los rifeños y yebalás penetraron en la cabila de los Ahalisa pidiendo hospitalidad, y durante la noche mataron a todos los hombres, raptaron a las mujeres y quemaron las tiendas.
 Tales procedimientos han causado indignación en las demás cabilas.
 Ha regresado a Rabat el mariscal Lyautey, quien ha manifestado que la situación es buena en conjunto, notándose gran actividad entre los rifeños, lo que demuestra que el cabecilla rebelde está decidido a proseguir su campaña.
El comunicado oficial.
 FEZ 20.—Oeste.—La situación, estacionaria, con tendencia a mejorar.
 Los benim'guilbi, ante la llegada de refuerzos, han recobrado su confianza.
 El general Chambrun estuvo en Fesbali, comprobando que reina absoluta calma en aquellas poblaciones indígenas, que se ocupan en sus trabajos y labores.
 Hay noticia de que los yebalás, impresionadísimos ante las pérdidas de los últimos combates, regresan a sus aduarres.
 En Achicane se señalan infiltraciones enemigas, y en An-jot, algunas concentraciones.
 Centro.—En las cercanías de Taurat hay grandes infiltraciones de disidentes, y en el alto Uarga refuerza sus contingentes el enemigo.
 El grupo Freydenberg estacionó ayer en el Aicha.
 Esté.—Varias fracciones adictas a Francia fueron acometidas por disidentes de la región de Bad-el-Hab, apoyados por amigos de los brames, aprovechando para su hazaña la espesa niebla reinante. Fueron rechazados, dejando seis muertos y 15 heridos.
¿Será relevado el general Chambrun? Pérdidas rifeñas.—El mando de Muley Ali.
 LARACHE 20.—Comunican de Fez que es casi seguro el relevo del general Chambrun.
 El macizo de Biban, enclavado al Norte de Beni-Urriague, y que constituye el observatorio rifeño, ha sufrido sensibles pérdidas.
 De Uazan comunican que se ha encargado de aquel bajalato Muley Ali, el cual ha sustituido a los funcionarios del Majzen, concediendo la autonomía a los caides de diversas cabilas bajo su mando.
 Se supone que estas medidas influirán benéficamente en el ánimo de los cabileños.

EN HOLANDA
 LA HAYA 19.—El partido comunista holandés se ha negado a acceder a la petición de Moscú exigiendo fueran substituidos de sus cargos oficiales los actuales jefes y reemplazados por individuos hechura del bolcheviquismo de Moscú.
 El Congreso comunista holandés ha acordado por 863 votos contra 809 dejar las cosas en su actual estado.

DESDE LOS TEATROS

Espectáculos para hoy
 ALKAZAR.—A las seis y media, popular, reestreno de la opereta El príncipe se casa.
 Butaca, cinco pesetas.
 A las diez y tres cuartos, El collar de Afrodita.
 Butaca, cinco pesetas.
 LARA.—Compañía Cobeña-Oliver-Maximino.—A las seis y media y diez y media, La tonta del bote.
 COMICO.—Compañía Díaz-Artigas.—A las seis y media, La nena.
 A las diez y media, Amanecer.
 MARTIN.—A las seis y media y diez y cuarenta y cinco, La mujer «chic» y ¿Moreno?...
 FUENCARRAL.—Compañía Eugenio Casals.—A las seis y media, Los gavilanes.
 A las diez y media, La linda tapada.
 PAVON.—Compañía Luna-Peña.—A las seis y media, Don Quintín el Amar-gao.
 A las diez y media, Los gavilanes.
 INFANTA ISABEL.—A las seis y media y diez y media, programa monstruo. Variedades modernas escenificadas.—Canciones por la famosa tonadillera La Goya y conjunto. Pussinnet, Wences,

Las tres favoritas, Alexandra, Cole and Ragues y Granados.
 MARAVILLAS.—Compañía Alba-Bonafé.—A las seis y media (beneficio de Irene Alba), El juramento de la Primorosa.
 A las diez y media, Los chatos.
 EL CISNE.—A las seis y media, La moza de Campanillas.
 A las diez y cuarto, El lego de San Pablo (reestreno).
 NOVEDADES.—Gran compañía de variedades de Resurrección Quij

Para jamones y salchichones

RICÓ

Conde de Romanones, 12

YLLERA

FOTÓGRAFO

ESPECIALIDAD EN RETRATOS
PARA BODA Y NIÑOS.—MAGNÍFICAS
AMPLIACIONES

42, Cava Baja, 42

POMPAS FUNEBRES

AVENIDA PEÑALVER 15
TELEFONO 225-M
PROXIMO TRASLADO A
4 ARENAL 4

Banco Hipotecario de España

Paseo de Recoletos, 12. — MADRID

Préstamos sobre toda clase de fincas rústicas y urbanas con amortización de cinco a cincuenta años.— Préstamos y créditos hipotecarios a corto plazo para construcción de edificios.— Descuentos y préstamos sobre valores.— Emisión de cédulas hipotecarias.— Letras sobre España y Extranjero.— Cuentas corrientes a la vista, a ocho días vista, a tres y seis meses, un año y dos años.— Depósitos de efectos y alhajas.

"Hupfeld"

PIANOS ELÉCTRICOS

"Hupfeld"



LOS MEJORES PARA BARES, CAFES, CERVECERIAS, SALONES, BALNEARIOS, TEATROS Y CINEMATOGRAFOS.—ESPECIALIDAD EN ORQUESTALES Y VIOLINAS.—EXPORTACION A PROVINCIAS

José Asprón

TELEFONO 961 M.

Exposición y despacho: CARMEN, 16
Oficinas y domicilio: AMOR DE DIOS, 21
MADRID

LA SOLEDAD FUNERARIA
DESENGAÑO 10—TELEFONO 91-M.
ESTA CASA NO PERTENECE AL TRUST

Especialidades farmacéuticas recomendadas

Preparados especiales de la Farmacia del Dr. MADARIAGA

VINO TONICO FOSFATADO

Reconstituyente, Remineralizador
Recomendado contra la ANEMIA, la NEURASTENIA y estado de debilidades en todas las edades

JARABE BENZO-CINAMICO CON HEROINA

Anticatarral, Calmante
Indicado contra las afecciones subagudas y crónicas de los órganos respiratorios.

Plaza de la Independencia, 10. — MADRID

BROMIRINA ACCUBERRO

ANTINEURALGICO. UN SELLO CALMA EN EL ACTO, POR REBELDES QUE SEAN, LOS DOLORES MENSTRUALES, REUMA, GOTA, ETC.

Tónico de la fibra nerviosa
FEBRIFUGO ADMIRABLE

De venta en depósitos de especialidades, farmacias y en la del autor

ALCALÁ, 88, MADRID

DENTICINA LABIAGA

Remedio eficaz y seguro para curar las molestias y trastornos que sufren los niños durante el período de la dentición, así como el sinnúmero de accidentes que les produce los vermes intestinales (lombrices).

De venta en todas las Farmacias y en la del autor: TOLEDO, 72

Precio: UNA PESETA

NO DÉ V. MÁS VUELTAS A SU CABEZA

EL MEJOR DENTIFRICO DEL MUNDO

PREPAREDO POR LAS PERLAS DE ORO

LICOR DEL POLO

MEDIO SIGLO DE EXITO

ESPAÑOLES NO DEJARSE SORPRENDER POR DENTIFRICOS EXTRANJEROS

Blanquea y fortalece la dentadura y hermosa las encías la pasta dentífrica Orive.

VINO de PEPTONA ORTEGA

Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc. Farmacia ORTEGA, LEON, 13, MADRID.—Laboratorio: Pto. de Valdecañas

"Señoras"

La prodigiosa

Tintura Ossyris

Os curará vuestras enfermedades de la matriz, evita el aborto y restituye el período a sus proporciones normales.— Sus efectos son admirables

ZAMBRANA.—Puerto de Moros, 5
Farmacia MADRID

ANUNCIESE EN ESTA SECCION

SANTALINO GAYOSO

(Cápsulas de Sándalo y Salol alcanforado) para la curación de la blenorragia, cistitis, catarros de la vejiga y de todos los órganos genitales sin necesidad de inyecciones.

Se venden a 4 pesetas frasco (4,50 por correo) en las principales farmacias de España y América.

F. GAYOSO. — Arenal, 2, MADRID

Es usted bilioso? ¿Sufre usted mareos?

Use diariamente las

Pildoras Zambrana

50 céntimos caja en todas las farmacias

Depósito Central

Farmacia de la Viuda de Zambrana

Puerta de Moros, 5. — MADRID

TELEFONO 66 M

Bolsa Urbana de Madrid

Fundada el año 1917

Centro de contratación para la compra-venta y permuta de toda clase de fincas, edificios y solares.

Magdalena, 21, entresuelo :: :: Teléfono 36-86 M.

Horas: de once a una y de cuatro a seis.

Depurativo REVENGA

EL MEJOR

Solución yodurada arsenical

que cura radicalmente:

Sífilis

Artrismo

Reuma

Gota

Afecciones de los huesos

Zambrana, Puerta de Moros, 5 Gayoso, Arenal, 2, y farmacias.